

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN  
segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—  
Fuera, trimestre, 3'50

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Isabel la Católica núm. 9

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Edición de la mañana

## LA LIBERTAD DE COMERCIO

Contra esa libertad de comercio, por la que ha reñido y riñe larga y penosa batalla el Círculo de Unión Mercantil, se han pronunciado todos ó casi todos los economistas modernos todas ó casi todas las naciones civilizadas.

Dice el Sr. Sanz que el conocido economista francés Mr. Leroy Beaulieu, en otro tiempo fiero y decidido campeón del libre comercio, hace ya muchos años que abjuró de ese error como lo demuestran estas sus palabras (que puede leer quien quiera en *Le Economiste* de 1.º de Abril de 1888) y cuya autoridad en este ramo de la ciencia y de la política práctica no hemos de encarecer.

“La baja—dice—en los precios de la mercancías exóticas que nosotros no producimos es sumamente ventajosa y no ofrece ningún inconveniente; pero no sucede lo propio en aquellas de las cuales somos también productores (aquí en España los trigos, por ejemplo, ó los ganados, etcétera.) Los economistas que aplauden esta baja son sencillamente papagayos que recitan una lección aprendida (es decir, que no discurren porque no quieren tomarse el trabajo de estudiar y discurrir) Puede suceder, en efecto, que la baja sea tal que desaliente á los productos y amortigüe el espíritu de empresa.”

Los hechos confirman estas palabras del escritor francés, pues no hace tanto que la Cámara de Comercio de Manchester, pedía al Gobierno inglés derechos compensadores sobre la importación en Inglaterra de mercaderías similares á las allí producidas. Hoy, el movimiento proteccionista es tan acentuado, que no se cree lejano el día en que el Ministerio inglés gobierne protegiendo franca y resueltamente.

Lo mismo acontece en las demás naciones, y hemos de recordar lo que hacen los Estados Unidos con nuestros productos corcho taponeros á los que impone fuertes derechos de entrada mientras declara libre la del corcho en planchas, para proteger su industria nacional de taponeros.

Muchos creen que el más indudable signo de riqueza de una nación está en la mayor cifra representativa de su comercio exterior, el cual se desarrolla más, cuanto mayor es la libertad en el tráfico internacional; pero no tienen ojos para ver los

efectos que causa en naciones empobrecidas ó mal administradas: la carestía de las subsistencias, la paralización de las industrias productoras, el exodo de los campos, la emigración en masas..

Cada vez que en España aflojaron los Gobiernos en el contenido del comercio exterior ó sacrificaron la Aduana en tratados de comercio, para favorecer la acción de los intermediarios, de los agentes del cambio internacional de mercaderías, se produjeron aquí las más aflictivas crisis económicas, ¿Pues qué sería si se borrasen del mapa político de España las fronteras para el comercio universal y libre?

## Impresión política

Vuelve la prensa á insistir sobre el discutido tema de la reunión de las Cortes. Los periódicos de oposición apelan á toda clase de medios para obligar al Gobierno á presentarse al Parlamento; ya le echan en cara los textos de los precedentes y el espíritu de la Constitución, ya la incitan á dar gusto á sus adversarios diciéndole que tiene miedo, y que el Gobierno del señor Villaverde no tiene la fuerza moral ni el apoyo suficiente en la mayoría para vivir en plena vida parlamentaria como vivió siempre el señor Maura.

El *Correo*, entre otros, tributa entusiastas elogios al señor Maura por esto, y aunque no separamos si los elogios del órgano del señor Urzáiz son sinceros, bueno es que se vaya haciendo justicia y que se apele, siquiera sea como argumento de mortificación, al ejemplo y á la conducta de Maura, ya que, por otra parte, tan pocos precedentes pueden señalar en su favor á este respecto los enemigos de los conservadores.

Por lo que toca á la apertura de las Cortes, he aquí lo que contesta *La Epoca*:

Las Cortes se abrirán tan pronto como lo permita la preparación de los trabajos legislativos. El Gobierno no demorará ni un día más su reunión. Entonce se verá que no existe ese miedo, y que el actual Ministerio cuenta con el apoyo de las mayorías conservadoras. Pero hasta que llegue ese momento, que ya puede considerarse próximo, serán inútiles las habilidades á que se apele para conseguir que el Gobierno se aparte de la línea de conducta que se ha trazado.

## La mujer en la casa

¿Cómo se cria un niño?

III

(Continuación)

Como prendas de cuerpo se les pone una camisita corta, sin mangas, y un jubón poco más largo, pero con mangas y ancho de sisa.

Sobre el jubón se pone un pañal de la misma forma que las enaguas de las niñas pequeñas; es decir compuesto de un cuerpecillo casi ajustado, sin mangas, y una falda de vuelo, de longitud algo mayor que el pañal ordinario, y abierta por abajo.

La mantilla es de igual forma que el pañal, más larga y cerrada por abajo, teniendo en la parte anterior una abertura que junta por medio de botones y ojales (nada de presillas) des-

de el cuello hasta el final. Si se quiere, pónesele mangas, y si no se le ponen, debe colocarse encima un gabanito para estar en casa, y el faldón de lujo para salir.

Aparte de esto, y por razones de limpieza é higiene, los niños así vestidos usan una ventrera ó faja abdominal, de muletón ó de algodón según la época del año, que se ajusta moderadamente á la cintura, y lleva seis botones para acoplar en ellos los ojales de un metedor. Esta prenda es de forma casi triangular, y se coloca del modo siguiente: el lado mayor, puesto por detras del niño, viene á unir sus puntas en la parte anterior, y la punta que resta se pasa entre los muslos, de atras adelante, y se abrecha sobre las otras dos, formando así una braga sobre ó pantaloncillo, cuyas piernas se forman abrochándolas.

Se comprende que, vestido de esta manera, tiene el niño libertad absoluta de moverse á sus anchas: no hay comprensiones que dificulten su respiración, y el escaso peso de los vestidos gravita sobre los hombros.

La operación de madarle es breve y sencilla, porque como la falda del pañal va unida con botones á su cuerpecito correspondiente, no hay necesidad de quitarle al pequeño más que esa prenda y la braga, siendo también muy rápida la colocación de las limpias, comenzando por la braga y, en caso necesario, por la ventrera ó faja abdominal.

Vestido el niño en esta forma ó en otra, se le coloca en la cama junto á su madre, teniendo cuidado de acostarle siempre de lado, y con preferencia del derecho.

Durante las primeras horas de su vida no necesita alimentos, porque aún no puede funcionar su tubo digestivo, y las substancias que en algunos casos les dan caen al estómago sin que éste las digiera. El niño, durante esas horas, se alimenta de sí mismo; su propio organismo provee á las necesidades de calorificación, de nutrición y reposición de pérdidas naturales, y por esta causa pierde de peso durante los primeros días. Para nada sirve el agua azucarada que se les da; antes bien, puede producirles cólicos el azúcar, y tampoco sirve la aproximación prematura al pecho de la madre para purgarle, porque el flujo lacteo no se presenta hasta pasadas, por lo menos veinticuatro horas del alumbramiento en consonancia con el estado de receptividad del aparato digestivo del nuevo sér.

Esa receptividad no se establece de un modo repentino, porque en la Naturaleza todo progresa gradual y lentamente, sin sacudidas, sin saltos, y es indispensable tenerlo en cuenta cuando se trate de someter al niño á la lactancia artificial ó á la mercenaria.

Aun cuando nada ingiera, es preciso observar al recién nacido algunas veces, para mudarle cuando sea necesario. Debe siempre tenerse preparada una cuna junto á la cama de la madre, puesto que, transcurridas las horas primeras, no debe estar con ésta más que en los momentos de mamar y los intervalos pasarlos en su cuna, sobre fodo si está dormido.

En ningún caso se ha de pasearle ó mecer en los brazos cuando llora, y esto desde el primer día de su vida, porque, una vez acostumbrado, no callará ni tomará el sueño si no paseándole ó meciéndole.

Una gran barbaridad, muy extendida entre ciertas gentes, es la de acallar á los niños teniendoles en brazos y sentada la mujer en una silla, á la que imprime amplios movimientos de vaivén, apoyándola alternativamente en las patas anteriores y en las posteriores, con lo cual sufre el niño sacudidas bruscas, que repercuten en todas sus vísceras y pueden ser el origen de trastornos muy graves.

He visto cometer grandes herejías con los niños pequeños, pero ninguna como ésta me hace perder la calma cuando la presencia, y siempre me he permitido reprender á las mujeres que la practicaban, aun no conociéndolas. También debe prohibirse en absoluto golpearles la espalda, costumbre muy generalizada.

DR. TOLEDO.

## LA NOCHE

En lecho de oro se hunde el sol poniente lanzando su postrera llamarada; la estrella de la tarde, nacarada, titila con fulgor fosforescente.

La luz se apaga en el borroso Oriente, y la sombra, melírosa y enlutada, con fúnebre crespón engalanada, cielo y tierra avasalla lentamente.

El viejo torreón, en sus ruinas, alberga á las errantes golondrinas; el nevado jazmín abre su broche; y en tanto surge plática amorosa á través de la reja misteriosa, llega en ágil corcel la negra noche.

ENRIQUE TORMO BALLESTER.

## BANDO

A continuación publicamos el bando que el Sr. Alcalde de esta Capital, D. Satorio Entero, publica con motivo de la entrada del nuevo Obispo de la Diócesis Sr. Miranda.

—SEGOVIANOS: A las once horas del día de mañana hará su entrada solemne en esta ciudad el Ilmo. Sr. don Julián Miranda Bistuer, designado por el Sumo Pontífice para regir la Iglesia de San Frutos.

El antiguo Magistral, que desde la Sagrada Cátedra de esta Basílica tantas veces prodigó en la forma eleucentísima que él sabe hacerlo, sus paternales enseñanzas á los fieles segovianos; el Sacerdote ejemplar que ha dudado entre vosotros imborrables recuerdos de su caridad ardiente y que en todo tiempo se distinguió, tanto por su ciencia y sus virtudes como por su acendrado afecto á este hidalgo pueblo tiene sobrados títulos para que se le rinda unánime homenaje de filial respeto y de veneración profunda.

Confío, pues, en que los sentimientos de religiosidad y los no menos preciados de gratitud, que son vuestra relevante característica, os determinarán, por espontáneo é irresistible impulso, á dispensar á nuestro Prelado el cariñoso recibimiento que corresponde á los fervientes anhelos con que la católica grey segoviana esperaba el nambromiento de ese tan digno Pastor, y, alentado por esa confianza, os ruego encarecidamente que adorneis los balcones de vuestras casas y que, siempre dentro de la corrección de que tenéis ofrecidas palmarias pruebas, realiceis cuantos actos aparezcan sugeridos por vuestro afecto al nuevo Obispo de Segovia.

Con este motivo se complace saludándoos vuestro Alcalde,

Satorio Entero.

Hemos recibido una atenta invitación del Ilmo. Cabildo Catedral y en su nombre los Sres. Maestrescuela y Doctoral, para asistir el próximo domingo 26, á las diez y media de la mañana á la entrada solemne en la Santa Iglesia Catedral del nuevo Obispo de la Diócesis Ilmo. Dr. D. Julián Miranda Bistuer.

Juzgando por las simpatías que el nuevo prelado tiene en esta capital, es de creer que el acto sea verdaderamente solemne.

Las muchas virtudes y sabiduría del Sr. Miranda así lo hacen esperar.

## TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

Se ha celebrado en juicio oral y público la vista de la causa instruida por el Juzgado de Segovia, contra Rafael Yagüe y Valentín López, acusados del delito de hurto.

Practicadas las pruebas, el representante del Ministerio público sostuvo sus conclusiones provisionales, pidiendo para los dos procesados la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, costas é indemnización.

La defensa solicitó la absolución por falta de prueba.

También ha tenido lugar la vista de

la causa seguida en el Juzgado de Sepúlveda, contra los jóvenes Fermín Sanz Velasco y Zóilo Abad, por el delito de lesiones.

Una vez practicadas las pruebas, las partes elevaron definitivas sus conclusiones provisionales, pidiendo el Fiscal que se imponga á los procesados la pena de 200 pesetas de multa, costas procesales é indemnización de 100 pesetas.

El defensor señor Gómez del Pozo solicita de la Sala que absuelva á sus patrocinados y declare las costas de oficio por haber obrado sin discernimiento según el resultado de la prueba pericial practicada.

## Accidente del trabajo

A las 5 de ayer tarde ha sido conducido á la Casa de Socorro por varios agentes de seguridad y de policía urbana, el obrero Eusebio de Pablos Pascual, de 38 años de edad, habitante en la calle de Miraflores 3.

Al ser reconocido, se le pudo apreciar una herida de cinco centímetros de extensión en la región occipital calificada de pronóstico reservado.

El hecho tuvo lugar en la Plaza Mayor donde se encontraba el Eusebio trabajando para levantar un arco que se erige con motivo de la entrada del nuevo Obispo.

## Casino militar

Mañana domingo y á las horas de costumbre la distinguida sociedad cuyo nombre encabeza estas líneas, dará una de sus familiares reuniones.

Esta vez hay una novedad. Las solteras dejan sus *toilettes* ordinarios para vestir disfraces que no lograrán esconder su belleza ni disimular su elegancia pero que seguramente darán mayor animación á la fiesta.

Hemos oído asegurar que entre los disfraces predominará el airoso y rico mantón de Manila, prenda española que es peculiar de las graciosas españolas.

El elemento joven se promete conservar un grato recuerdo de esta reunión.

D. G.

## En la normal de Maestras

Ayer, como viernes, tuvo lugar en el salón de actos de la Normal de maestras, la tercera conferencia de las que vienen celebrando las alumnas del centro docente citado.

La señorita Martín tuvo á su cargo el desarrollo del tema siguiente: «Enfermedades de la imaginación; ideal de su educación.»

La disertante, no obstante lo árduo de la materia, llenó su cometido con gran acierto y fácil dicción, demostrando al numeroso auditorio que asistía al acto, los conocimientos adquiridos con su aplicación.

## Sesion del Ayuntamiento

En segunda citación se reunió anoche el Concejo de esta capital presidiendo el Sr. Entero.

Leída el acta de la anterior que es aprobada se entra en la orden del día. Se da cuenta al municipio de una R. O. que publica la «Gaceta de Madrid» referente á la ley del descanso dominical, y el Ayuntamiento acuerda se celebre mercado en domingo por ser tradicional en esta capital, haciéndose público por medio de un bando que se dará á conocer oportunamente, y una comisión en la que figurará el

# SECCION DE ANUNCIOS

## TRASLADO

La acreditada tintorería de don Emilio Fernández, establecida en la calle de San Juan, núm. 8, se ha trasladado por mejora de local á la calle de San Francisco, número 30, donde seguirá sirviendo á su numerosa clientela con el mayor esmero y economía posible.

## Tos ferina

Se recomienda para curarla, por sus buenos efectos y evitar sus complicaciones el antitósferico *Velayos*.

Depósitos para la venta, Farmacias de D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47; de D. Miguel Llovet, Escuderos, 4, Segovia y en la de Santiuste de San Bautista (Segovia). Precio 5 pesetas frasco.

## IMPRESA

DE LOS  
**HIJOS DE SANTIUSTE**  
Grabador Espinosa, 1,  
SEGOVIA

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á precios sumamente económicos.

## Venta de casas

Una en esta Ciudad, calle del Romero, esquina de los Arcos, número 9. Consta de planta baja, principal, segundo y desván.

Otra en la Travesía del Perucho número 1. Consta de planta baja, principal, segundo y boardilla.

Otra en la Plazuela de la Casa de la Tierra, número 1. Consta de tienda, principal, segundo y boardilla.

Otra en San Ildefonso, calle de Jardineros, número 8. Consta de cuartos, principal, segundo y boardilla.

Darán razón en la Imprenta de este periódico.

## Liquidación

Se hace de todas las existencias de invierno, por fin de temporada, á precios baratísimos, en la gran zapatería

## LA ESPAÑOLA

8, Isabel la Católica, 8

Inmenso surtido en calzados de todas clases desde los más elegantes á los más modestos, 25 por 100 más barato que todas las demás tiendas.

Se construyen en la casa toda clase de calzados á medida, se hacen composturas con perfección, y se fabrican clases especiales para pueblos.

Depósito general para la provincia de los acreditados chanclos marca "Boston."

## Regalo al público

Billetes anunciadores del comercio: A toda persona que compre en este establecimiento, se le regalará un billete anunciador con dos números iguales á los de la lotería del sorteo de 10 de Julio, que en caso de salir premiado alguno con el número del premio mayor, se le regalarán diez valiosos obsequios de los comerciantes anunciados en los mismos.

## A buscar la suerte

FABRICA Y ALMACEN DE CALZADO DE  
**FERNANDO ZUAZO (El Madrileño.)**  
SUCESOR DE ALBEROLA  
8, Isabel la Católica, 8.-SEGOVIA

**VINO Y JARABE DE DUSART**

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el *Vino y Jarabe de DUSART* es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaídos y *linfáticos*, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al *Vino ó Jarabe de DUSART* soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las *nodrizas* enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la *Diarrea verde* y de las enfermedades de desarrollo. Con su *benéfica influencia la dentición* se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**PILÉPIL DE MIDY**  
CREMA EPILATORIA SIN IGUAÉ

El vello desaparece á los cinco minutos sin irritar ni producir rojeces ni granos.

A las seis ú ocho complicaciones  
**El vello no vuelve á salir.**

El *Pilépil* no ataca á las mucosas, y puede emplearse sin ningún temor, pues no obra sobre la piel, sino sobre el pelo mismo, al que *disuelve* hasta el bulbo. El nombre del farmacéutico francés *MIDY* es una garantía de que se trata de un producto serio é inofensivo.

Unico concesionario para España: Instituto de belleza, Alcalá, 29.

Gran tienda de calzado DE  
**Pedro de Benito**  
SEGOVIA

Inmenso surtido en calzado de todas clases para señora, caballero y niños, procedentes de las mejores fábricas y á precios económicos.

Unica casa en calzado de campo y caza de diferentes modelos.

Bota charol de una pieza para militares.

Chanclos de goma marca "Boston."

Borcegues de Peñaranda y Peñafiel para la clase obrera, muy baratos.

Visitad esta casa y os convencereis.

**Real del Carmen, 24,**  
SEGOVIA

**Emulsión-Nadal**

ÚNICA QUE CONTIENE EL 80% de aceite hígado de bacalao.

Es la mejor y la más económica.

**Morrhuel Creosotado**  
De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al *Morrhuel*; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra *Bronquitis*, *Catarros rebeldes*, *Tisis laringea*, *Conjunción*, *Enfermedades del pecho* en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE, y en todas las Farmacias.

EL  
**JARABE FENICADO DE VIAL**

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las *Tos*, *Resfriados*, *Catarros*, *Bronquitis*, *Grippe*, *Neurálgica*, *Influenza*.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**¡GOTA • REUMATISMO!**

**COLCHIFLOR**

Preparado por la Fórmula del  
D. DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la *Gota* y del *Reumatismo*. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

**EMULSIÓN FORCADA**

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desgranados, *linfáticos*, *raquíticos*, *escrofulosos*, *demacrados* ó *anémicos*, á los debilitados, etc., etc.

La pureza de la  
**PEPTONA**  
CHAPOTEAUT  
la ha hecho adoptar por el  
Instituto  
**PASTEUR**

EFICACIA y ACCION RAPIDA

**VINO DE PEPTONA**  
de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganaJa, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

# El Adelantado de Segovia

Publicidad en dos ediciones diarias

Se reciben esquelas de defunción y anuncios.

Hasta las nueve de la noche:

EN LA ADMINISTRACION

Isabel la Católica, número 9

Hasta las siete de la mañana.

EN LA IMPRESA

Grabador Espinosa, número 1

# LA OPINION

Unas veces es la *opinión*, así, á secas: otras veces es la *opinión pública*; pero siempre parece ser la misma dama; enamoradiza, coquetona, arrogante; ya dulce y mimosa, como hembra anegada en amores; ya gallarda y altanera, con dejos de tiranía autocrática.

Yo no la conozco. A veces rompe el silencio y turba la quietud de mi casa con ayes de moribundo ó con soberbios apóstrofes. Entonces me cosquillea la curiosidad; quiero conocer á la dama y me lanzo á la calle en su busca. ¿Dónde está la opinión? La opinión es el público, la gente, los hombres; allí donde haya hombres, donde haya gentes, está la opinión. Pero ¿dónde está la gente? ¿Dónde están los hombres? Sin duda en el teatro, en el café, en el Parlamento, en la calle; allí acude la gente; allí bullen los hombres; allí está la opinión.

Salgo al arroyo. El día no ha querido regalarnos con sus alegrías solares. Está tristón, ceniciento, frío; hay niebla en el aire y fango en la tierra. Los vagos se refugian en donde saben que los aguantan, los laboriosos, lobos ú ovejas, caminan de prisa, con la faz torva, hundida en los pliegues de la capa ó en el cuello del ridículo sobretodo. Pasan como sombras, mustios, alicaídos; parece que llevan dentro la misma niebla húmeda que hace barro del polvo.

Al volver una esquina, topo con un conocido.

—¡Hola!—me dice.—¿Ha leído usted los periódicos? ¿Ha visto usted qué vergüenza? La opinión está indignadísima; esto no debe consentirse...

Cincuenta pasos más allá tropiezo con un amigo.

—¡Adios, Fulano!—exclama.—¿Qué te parece lo que me ocurre? ¡Gracias á Dios! Esto debía haber ocurrido hace mucho tiempo: la opinión está contentísima...

Yo miro á mi amigo con la boca abierta; le dejo plantado en medio de la calle y subo á un tranvía. Frente á mí hablan dos caballeros en voz alta.

—La opinión—dice uno—está en acecho; aguarda con interés el resultado del pleito...

—Yo creo, don Prudencio—interrumpe el otro—que la cosa no vale la pena. A mí no hay quien me saque de mis casillas: la opinión hace bien en mostrarse indiferente...

Yo me hago cruces de pura maravilla. ¿Está la opinión en la calle? Sin duda me he equivocado: aquello no es opinión, ni es gente, ni es nada. Los que pasan por mi lado; los que se sientan junto á mí, ó frente á mí, no son hombres, son sombras, muñecos, que van y vienen movidos por mecanismos automáticos. Todos los días les dan cuerda «El Tradicionalista»;

«La Democracia» ó «El Eco de la República». Yo me río, y continúo mis pesquisas.

Ahora huyo de la calle de los muñecos, que van y vienen con la cara mustia y la maquinilla dentro. El sol sigue oculto y la maquinilla mojanome la ropa. ¿Me volveré á casa? No; la curiosidad sigue con su insinuante cosquilleo. ¿Dónde está la opinión? ¿Quién es la opinión? Paso por el Congreso, entro, y subo á la tribuna pública. ¿Tribuna pública? Aquí está lo que busco. Me encuentro de manos á boca con una reunión de gentes heterogéneas: caballeros bien trajeados; pilletes desgarrados, que enseñan la carne por un desgarrón de la blusa. Aquello es pueblo, fibra, opinión. Y me siento.

Allá abajo, en el fondo, en un costado de la herradura paradisíaca, vociferaba un hombre. Habla de su flamante carrera política, de sus hazañas, de su lealtad al jefe; y pone como un guñapo la lealtad de otro caballero que se sienta enfrente y que no deja de manotear. En un rincón de la tribuna murmurarán: ¡Bien, bien! En el rincón opuesto dicen en voz baja: ¡Farsante! ¡Habrás visto desahogo! El orador se sienta y bebe agua, mirando con el rabillo del ojo á los que se sientan á derecha é izquierda. Otro orador se levanta, desgañitándose, como si hablara con sordos: su intervención en la crisis no ha sido X, ha sido H ó B; su historia política está más limpia que una patena, y todo esto lo sabe la opinión, la respetable opinión, que juzga como debe á cada hijo de vacino, y á la cual se trata de descarriar... A mi espalda murmurarán: ¡Es verdad! Y á mi lado: ¡Si sí; ya te conocemos! Habla otro: Dice que si su gestión, que si su limpia historia... Todo esto lo sabe también la opinión... Por lo visto la opinión anda siempre entre dientes. ¡Oh, la opinión!

Salgo; allí me ahogo; allí sigan los muñecos pasando ante mis ojos, muñecos automáticos con cuerda del jefe y del barrendero, que anda limpiando historias. El pueblo de arriba y los caballeros de la herradura paradisíaca las mismas sombras de la calle, los mismos muñecos del tranvía: se agitan, bullen, hablan de la opinión como de cosa de fuera, como de algo extraño á aquel hacinamiento de voluntades. La opinión, pues, no está allí, está en otra parte.

Mi espíritu se aploma. ¡Dios santo! ¿Dónde está la opinión? Maquinalmente tomo un diario. *El estreno de anoche. La opinión ha acogido favorablemente...* ¡Por fin! ¿Conque la opinión va al teatro? Sin aguardar más, entro en el teatro. Ha concluido el primer acto de la obra estrenada anoche. El saloncillo está de bote en bote: hierve. Yo, corrilleo por naturaleza, ando de acá para allá esperando topar con la opinión. En un corro se discute acalora-

damente. Me acerco. Un caballero grave afirma que la obra debe tamaños á los trágicos griegos; otro contesta que la obra es una majadería; aquél dice que en ella está encarnado el clasicismo; el otro grita que es furiosamente romántica. Allí, en aquel corro, no hay más que muñecos con cuerda de la retórica del Instituto ó de la literatura de la Universidad.

Salgo medio loco y subo al gallinero, donde no suele haber literaturas ni retóricas. Me acomodo y observe que aquello es una verdadera comunión de gallináceas; *quiquiri-qui, quiquiri-qui...* Uno dice A, otro B y otro Z; nadie se entiende con su vecino. Yo me lanzo de nuevo á la calle cogiéndome las tripas. La risa me tienta, me invade, me vence. Pero ¿á dónde habrá ido á parar la opinión, la respetable opinión?...

De pronto me asalta una idea: á la opinión deben de conocerla en los periódicos. ¿Qué periódico hay que no esté en contacto íntimo con la opinión? Entro en un periódico. Los redactores trabajan. Uno de ellos, á quien los demás llaman ilustre, está escribiendo un artículo sobre política: el fondo del diario. Me saluda, atentamente y me da á leer las cuartillas escritas:

*Nosotros que vemos la opinión alarmadísima...*

Interrumpo la lectura y ruego al periodista ilustre que me diga en dónde está la opinión.

—¿La opinión?—dice.—Pero, hombre de Dios, ¿en dónde ha de estar? En el teatro, en el Parlamento, en la calle...

Yo suelto una carcajada. Aquel hombre, aquel periodista, cree de buena fe que la opinión se halla en donde acaba de decirme.

¡Oh, la opinión!

PELAYO VIZURTE.

## Siluetas contemporáneas

D Manuel Ossorio Bernard

Pertenece á aquella brillante legión de escritores castellanos que ilustraron las patrias letras durante la segunda mitad del siglo XIX, y entre los cuales lució con luz bien personal y propia, pues en cuantos géneros literarios probó fortuna, y la probó en casi todos, siempre salió con bien de la demanda, debido á sus condiciones de verdadero literato. En la novela, en la poesía, en la literatura ligera y siempre y en todas partes fué estimada su firma, por su elegancia, y por las sanas doctrinas á cuya propagación la tuvo constantemente consagrada. Sus *Cartas á un niño sobre economía política* es un libro de pequeñas dimensiones, pero cuya popularización pudiera prestar todavía grandes beneficios á las clases obreras de nuestro país.

### CARTAS A UN NIÑO

(FRAGMENTO)

La economía política es la cien-

cia que trata de la producción; y como para producir algo es preciso trabajar algo, creo que la economía política podría definirse llamándola la *ciencia del trabajo*.

Ya sabes que el hombre nace sujeto á él; pero el trabajo impuesto al hombre por el Hacedor no es un castigo, sino el medio de llegar á su dicha y bienestar.

Por esto debemos bendecir el trabajo de un día y otro, pues él nos relaciona con Dios.

Sin el trabajo, la tierra que dió espontáneamente sus frutos en un principio, los hubiera visto destruidos por completo y la humanidad no podría satisfacer las primeras necesidades del cuerpo.

Sin el trabajo, el hombre hubiera dado rienda á sus malos instintos, á los que hubieran seguido los vicios más repugnantes y los crímenes más espantosos. Sin el trabajo no se hubiera establecido la familia, base de la sociedad humana. Para conocer bien la diferencia que establece el trabajo entre unos y otros hombres, fijate en en los pueblos salvajes que aún hoy vegetan miserablemente, devorando acaso á sus hijos, errantes siempre y llenos de necesidades y miserias. Contempla en seguida á los pueblos civilizados, y después de fijarte en la constitución de las naciones, concede un instante solamente de reflexión á tus inventos: la imprenta que te hace conocer las ideas de tus semejantes; el vapor que te hace estrechar los vínculos de fraternidad con otros pueblos de quienes te separan los más altos montes y los más extensos mares; la electricidad que te hace conocer instantáneamente, fuera de otras aplicaciones lo que ocurre á una prodigiosa distancia tuya.

Reflexiona que estos grandes inventos, permitidos por Dios á la criatura en premio de su trabajo, no son los únicos del hombre, que ha logrado también elevarse en los aires con un pedazo de tela, descender á los senos de la tierra en busca de riquezas y aprisionar el sol en una cámara oscura, hasta dejar impreso cualquier objeto en un pedazo de papel.

Pues si tales portentos obra el trabajo, tratemos de encaminarle bien desde su origen.

## OFICIAL

### GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE AYER  
Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante de la Zona don Crescencio Alvarez Builla.—Hospital y provisiones, tercer Capitán del Regimiento de Sitio.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

*Gaceta de Madrid del día 22*  
Guerra.—Real orden, fecha 18, dis-

poniendo se devuelva á Mateo Carronales las 1.500 pesetas que depositó para redimir del servicio militar á su hijo Marcelino.

Gobeonación.—Real orden, fecha 20, disponiendo que por las Diputaciones que se expresa se proceda al abono directo de las cantidades correspondientes á atenciones de personal administrativo, material y alquileres de las Escuelas Normales.

Instrucción.—Real orden, fecha 20, disponiendo se anuncie á oposición cinco plazas de oficiales de cuarto grado, vacantes en el Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

—Otra, fecha 21, nombrando catedrático de Derecho mercantil de la escuela Superior de Comercio de Valencia á don Evaristo Crespo Azorin.

Agricultura.—Reales órdenes resolutorias de expedientes sobre condecoración de multas impuestas á las Compañías de ferrocarriles que se expresa.

—Otra, fecha 21, autorizando á la Junta sindical de agentes de Cambio de la Bolsa de Bilbao para la creación de dos nuevos impuestos sobre los derechos de agencia de los colegiados, para garantizar el pago de construcción de un edificio para Bolsa oficial en dicha villa.

Agricultura.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Convocatoria á exámenes de ingreso en la Escuela especial de Ingenieros de Montes.

## ESTACION METEOROLOGICA

Observaciones hechas en esta Estación meteorológica en el día de ayer

Barómetro reducido á 0°.....	613.23
Temperatura del aire.....	—4.0
Id. máxima del sol del día anterior.....	10.0
Id. idem á la sombra.....	0.2
Id. mínima en la noche última.....	—6.1
Id. id. á cielo descubierto.....	—7.0
Dirección del viento.....	S. O
Fuerza aproximada.....	Brisa
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas.....	4 mm.
Estado del cielo.....	Nuboso.

## MERCADOS

### Arévalo

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:  
Se cotizó el trigo á 52 y 52 1/2 reales las 94 libras castellanas.  
Centeno á 39 y 40.  
Cebada, á 36 y 37.  
Algarrobas, á 47 y 48.

### Medina del Campo

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:  
Trigo á 51 reales fanega.

### Valladolid

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:  
En el Arco, 100 fanegas de trigo que se cotiza á 53 reales fanega y 40 de centeno á 42 1/2.  
En el Canal, 500 fanegas de trigo que se cotiza á 52 3/4 reales fanega que

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (18)

## Justicias del Rey D. Pedro

NOVELA HISTORICA

POR

### Don Manuel Torrijos.

—Sí; esa es la verdad, don Pedro.

—La verdad es que vos tenéis por amante á don Fadrique.

—Y bien, don Pedro: me he casado yo con don Fadrique, como vos con doña Juana de Castro?

—Doña Juana de Castro era una mujer honrada y virtuosa.

—Virtuosa y honrada es doña Blanca de Borbón.

—Aun os atreveis...?

—A sostener lo que digo á todas horas.

—Es decir que persistis en negar lo que yo mismo he presenciado?

—Vos no habeis presenciado nada, don Pedro,

—Puedo referiros todo lo que ha pasado aquí.

—Os referiré yo primero, si os place.

—Basta ya, doña Blanca; basta el cisma.

—Repitoo, D. Pedro, que Blanca de Borbón no tiene nada por que bajar los ojos ante el rey don Pedro de Castilla. Mi frente es levanta orgullosa sobre todas las de las damas de vuestra corte, y ni doña Juana de Castro ni doña Maria de Padilla, pueden presentarse al lado mio sin bajar la vista avergonzadas. Doña Juana de Castro, porque se enlazó con un rey que no está viudo; doña Maria de Padilla, porque lleva en su frente marcado el sello de la deshonra.

—Mirad, doña Blanca,—repuso el rey encolerizado—que estoy haciendo todo lo posible por contenerme, y que no sé á donde iremos á parar si de ese modo proseguís hablando.

—Iremos á donde queráis, don Pedro; dos años hace que me tenéis prisionera sin moti-

vo alguno, y no me estrañaría nada de cuanto hicierais en adelante. Doña Blanca os ha sido fiel hasta la fecha, y no hay razón que justifique vuestro modo de proceder para conmigo: eso es lo que os digo, don Pedro; eso es lo único que tengo que revelaros después de dos años que hace que no os veo.

—Dos años que hace que tratáis con don Fadrique;—contestó el rey con ironía.

—Repitoo que os engañais, don Pedro.

—Dos años que manteneis con él ilícitos amores continuó el monarca:

—Repito que no es verdad.

—Dos años que estais insultando á vuestro esposo, manteniendo relaciones criminales con su hermano.

—Repito que mentis:—dijo entonces doña Blanca fijando una mirada aterradora en el rostro del monarca.

—Y esta espada entonces, de quién es?—repuso el rey con serenidad, mostrando á la jóven el arma de que Men Rodríguez habia despojado á don Fadrique.

—Esa espada,—añadió la sobrina del rey de Francia con desprecio,—la ha puesto en vuestras manos un traidor.

—Traidores, doña Blanca, vuelve á repetiros, son los que penetran por esa puerta falsa que hay practicada en aquella pared.

—Pues bien, don Pedro,—dijo entonces doña Blanca con resolución:—puesto que lo quereis, preciso será revelaros la verdad del hecho para que después obraceis en su consecuencia; pero conviene también que os diga alguna cosa acerca de vuestra conducta para conmigo, Yo he tenido relaciones amistosas con don Fadrique; pero no relaciones de amor, como vos os habeis atrevido á suponer: le quise primero como amigo, quisele después como á un hermano; después le amé en silencio como una mujer casada sin atreverme á revelarle nunca mi secreto padecimiento; y hoy don Pedro, le amo como una mujer libre, como una mujer cuyo corazón á nadie pertenece. De esa manera ha querido á vuestro hermano la que hasta ahora ha seguido siendo vuestra esposa; de esa manera le amará de hoy en adelante la que ya no reconoce en vos á su marido. Esa es la verdad de todo cuanto ha pasado, y todo cuanto os refieran en contrario es mentira; quien

visitar y dar las gracias á cuantas distinguidas personalidades han intervenido en la favorable solución del asunto que tanto interés entrañaba para el Sr. Polo.

**Boda**

El sábado 25 del actual á las cuatro de la tarde, contraerá matrimonio en la iglesia de San Miguel, Juan Pascual Gilarranz, de 22 años, con Isabel de Frutos Santos de 24 años, ambos solteros.

El comerciante de la Corte D. Manuel Pardo ha sido autorizado por el Gobierno civil para remitir dos carabinas para guardas, al ayuntamiento de Coca.

Por la Dirección General de Prisiones se interesa la busca y captura de dos gitanos fagados de una cárcel del Partido.

Los Sres. D. Rafael Chaín y Calderón y D. Enrique Martín Torrente, Capitanes de Artillería, que prestaban sus servicios en el Regimiento de Sitio y en la Inspección general de Establecimientos de Instrucción é industria militar respectivamente, han sido destinados como profesores á la Academia de aquel cuerpo.

Para ocupar vacante de su empleo en el Regimiento de Sitio, ha sido destinado á este cuerpo el Capitán don Mariano Roca y Carbonel.

Se están practicando algunas gestiones con objeto de que puedan llevarse á realización, las fiestas que se proyectan con objeto de conmemorar el centenario del «Quijote».

**Casino Militar**

Deseosa esta elegante sociedad, de proporcionar á las familias de sus socios alguna variedad en las agradables reuniones que viene celebrando, ha acordado dar el próximo domingo día 26, un baile de disfraces, que seguramente resultará brillantísimo, estando formada esta sociedad como lo está por lo más distinguido de esta población.

La hora de dar principio á esta fiesta será la de costumbre.

Se encuentra enfermo un hijo de nuestro compañero en la prensa, don Silverio Ochoa.

De todas veras deseamos al enfermito un pronto alivio.

Se halla en Segovia nuestro amigo, don Ubaldo Rexach, distinguido teniente coronel de Artillería.

Sea bienvenido.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestros queridos amigos don Tomás España y don Victoriano Borreguero, de Turégano y á don Claudio Renedo, de Zarzuela del Pinar.

Se organizará una gran revista que será presenciada por el Monarca español.

**Ultima hora.**

**Segunda conferencia**

**Sorpresa**

Ampliando detalles respecto á los nombramientos para las Presidencias del Consejo de Estado y del Senado, que telefoné en nuestra primera conferencia, me resta añadir, que el Marqués de Pidal, nada sabía de su nombramiento para la Presidencia del Consejo de Estado.

Al comunicárselo el señor Villaverde, le contestó que daba las gracias á S. M. por haberse acordado de él.

También dijo, que aunque continúa desempeñando por ahora los dos cargos, no percibirá haberes más que de uno.

Buscando precedentes de duplicidad de cargos, se recuerda que el Sr. Marqués de Barzanallana estuvo desempeñando durante algún tiempo los dos cargos que ahora va á desempeñar el Sr. Marqués de Pidal, toda vez que el Gobierno, quiere dar una prueba de deferencia á la Alta Cámara, desea y tiene acordado que al reanudarse las Cortes, presida la primera sesión el Marqués de Pidal.

En su consecuencia el Decreto nombrando al General Azcárraga para la Presidencia del Senado, no se firmará hasta después de abrirse nuevamente las cámaras.

**Posesión**

Es casi seguro que mañana se posesione el Sr. Marqués de Pidal, en la presidencia del Consejo de Estado.

**Escala en Vigo**

Se tiene por seguro que el navío que conduzca al Emperador de Alemania en el viaje que este va á emprender, hará escala en Vigo á fines de Marzo.

Si esto sucede, nuestro Monarca don Alfonso XIII, irá á dicho punto á recibir y cumplimentar al Emperador Guillermo.

**Comentarios**

El Presidente del Consejo de Ministros señor Villaverde, estuvo esta tarde en el Ministerio de la Guerra.

La noticia de esta visita que se dijo había sido de larga duración, dió motivo á multitud de comentarios.

Nada tenía de particular, pues sabiendo el Sr. Villaverde que el general Martitegui está delicado de salud se fué al Palacio de Buenavista para evitarle molestias.

La conferencia que ambos personajes celebraron recayó sobre el presupuesto del Departamento que rige el General.

**Suicidio**

Esta tarde puso fin á sus días tirándose desde una ventana del tercer piso en la cárcel modelo al patio de ésta, un recluso que estaba cumpliendo quincena.

**Regreso del señor Villaurrutia**

Un telegrama de París da la noticia de que el señor Villaurrutia ha salido en el sudexpreso con dirección á esta Corte.

Con el egreso del Ministro de Estado entra en una nueva fase cuanto se viene hablando sobre la boda del Rey.

**El viaje del Rey**

Otro despacho de París dice que los detalles del viaje del Rey no se redactarán hasta después que regrese á esta Corte el señor Villaurrutia.

Lo que se sabe es, que no se realizará antes del 17 de Abril.

El recibimiento que se dispensará á don Alfonso será igual al dispensado á los demás soberanos

Se organizará una gran revista que será presenciada por el Monarca español.

Después se dirigirá S. M. á Londres.

El Presidente Mr. Loubet vendrá á Madrid, con el fin de visitar á don Alfonso en el mes de Octubre.

**Incendio**

Telegrafían de Barcelona, que un violento incendio ha reducido á cenizas la fundición de maquinaria para los ferrocarriles.

El fuego se inició en el depósito de modelado y talleres de carpintería, propagándose rápidamente á todo el edificio que quedó destruido, no obstante los grandes esfuerzos que se hicieron para localizar el incendio.

Se cree que ha sido debido á una mano criminal, habiendo detenido por sospecharse pueda ser el autor un sujeto llamado Joaquín Andreu, que estuvo prestando servicios como maquinista en los talleres y que había sido despedido.

Las pérdidas ocasionadas se asegura ascienden á 40.000 duros.

**Ahorcado**

También dan cuenta de Barcelona que en las montañas de Monjuich, ha aparecido colgado de un algarrobo, el cadáver de un sujeto que hasta la fecha no ha podido ser identificado.

**Nuevo asesinato**

Un telegrama de San Petersburgo da la noticia de que ha sido muerto en Varsovia de una puñalada en el vientre el jefe de hueros de la emperatriz, que mandó á las tropas hacer fuego contra la multitud en las sangrientas revueltas pasadas.

**Vigilando**

Telegrafían de París, que en el estrecho de Tsingosu se encuentra vigilando aquellas aguas y los alrededores de la isla Tsuchina una escuadra japonesa compuesta de varios acorazados, cruceros y contratorpederos.

**Percances rusos**

Noticias de San Petersburgo dicen que se acentúan los rumores sobre los percances de los rusos en la Mandchuria.

Se asegura que se está librando una gran batalla y que los japoneses han logrado envolver á las fuerzas de Kuropakine pasando por territorio Mongol.

Por último se habla de traiciones de generales.

**Más sobre la guerra**

Los últimos despachos señalan las inmediateces de Mukden como comienzo de la batalla.

Alí han empezado los ataques en las avanzadas llevando los rusos la peor parte.

Se habla también de grandes pérdidas en el ejército ruso.

Los ataques se libraron en la ribera del rio Chao.

**Gripenberg**

Telegramas de San Peterburgo dicen, que en dicha capital se afirma que el Czar ha resuelto que el general Gripenberg vuelva á la Mandchuria.

Este se muestra contristado, pues cree la resolución de su Soberana como un castigo que se le impone.

**El general Stoessel**

De París comunican con relación á un telegrama de Teodesia, Cáucaso, que el general Stoessel sale para San Petersburgo.

**Noticias graves**

Otro despacho de igual procedencia dice que las noticias de San Petersburgo son alarmantes en extremo.

El Presidente del Gobierno ha presentado la dimisión á consecuencia de disgustos y divergencias de pareceres entre los Ministros.

**Desórdenes en Bakú**

Un telegrama de Londres da cuenta del estado anárquico que reina en Bakú.

Los tártaros y los armenias luchan desesperadamente en las calles.

Ocurren diarios y sangrientos combates.

Dice así mismo el despacho citado, que las órdenes de la autoridad prohibiendo salir de sus casas á las mujeres y niños son desobedecidas.

Que han sido incendiados los pozos de petróleo; que las comunicaciones tanto por tierra cuanto por mar están interrumpidas y que los crímenes cometidos por el populacho á quien se han unido los reservistas, se suceden con harta frecuencia.

**Situación que se agrava**

Otro despacho de igual procedencia, pero posterior, dice que los desórdenes de Bakú adquieren caracteres alarmantes.

Hay multitud de muertos.

**Asalto**

De París comunican que tanto en Moscov como en San Petersburgo, circulan rumores de que la situación de las provincias del Cáucaso es gravísima.

Dícese que los sublevados han tomado por asalto dos fuertes habiendo pasado á cuchillo las guarniciones que los defendían.

**Gapony seguro**

Un despacho de París dice que ha aparecido una carta de Gopony en un periódico que en dicha capital publican los revolucionarios de Rusia.

En dicho documento, noticia el célebre pope á sus compatriotas que se encuentra en lugar seguro del cual no le sacarán diga lo que quiera el Santo Sínodo.

A la vez les excita á continuar la obra emprendida sin cejar un punto hasta obtener el gobierno democrático apelando para ello á todos los medios que fueran necesarios.

Termina su escrito con las palabras: ¡Libertad ó muerte!

**Aconsejando la paz**

De París, refiriéndose á un telegrama de Varsovia, dicen que se ha publicado un manifiesto por los demócratas de Polonia, aconsejando al país desista de las rebeliones cuyas únicas consecuencias son el derramamiento inútil de sangre y la miseria.

**Conducción de un cadáver**

Un telegrama de Londres, da cuenta de haber sido transportado desde Moscov al pueblo en que nació el cadáver del cocher del gran Duque Sergio.

La Duquesa viuda que presenció su agonía no se ha separado de los restos de su serviciario hasta dejarlos en la estación del ferrocarril.

La Duquesa viuda, ha recibido pruebas de adhesión y respeto.

El pueblo ajeno á la actitud de los obreros, está excitado contra los estudiantes habiéndose producido algunos incidentes y temiendo ocurran otros más.

**LA BOLSA**

COTIZACION DEL DIA 23

Interior.....	78'20
Amortizable al 5 por 100....	98'20
Acciones del Banco.....	45'900
Acciones de Tabacos.....	409'00

**CAMBIOS**

París á la vista.....	31'40
Londres á la vista.....	33'09

G. Cano.

**EN 3.ª PLANA**

La opinión

por Pelayo Vizurte

Siluetas contemporáneas

**Por teléfono**

**Abono por media hora**

**Primera conferencia**

**Gestionando un nombramiento**

Mañana á las once visitarán al ministro de Gracia y Justicia los representantes en Cortes segovianos, para pedir sea nombrado dignidad chantre de esa Catedral el señor Martínez

**Acuerdos**

Entre los tomados por las comisiones y representantes en Cortes de esa provincia figura:

Que sea excluido del plan de ferrocarriles secundarios el trazado de uno de vía ancha á Aranda siendo sustituido por otra de vía estrecha.

**Regreso**

En el tren expreso de esta noche regresarán los comisionados de esa Capital en esta Corte, cumplida la misión que aquí los trajo.

**De política**

Uno de los temas políticos del día es el disgusto ostensible de los amigos del Sr. Canalejas con moretistas y monteristas.

La causa parece ser, la creencia que los primeros abrigan de la poca equidad con que respecto á ellos han procedido los segundos en la designación de candidatos para las próximas elecciones.

Se cree que tales diferencias traerán resultados que no se harán esperar.

**Desmintiendo rumores**

Esta mañana el ministro de Hacienda, en tonos humorísticos, se dedicó á desmentir ante los periodistas los rumores de crisis que estos días circulaban.

No hagan ustedes caso, les dijo; lo que ocurre es, que los periódicos no teniendo materia suficiente para llenar sus columnas se han dedicado á comentar el crimen de Mazarete y los rumores de crisis.

Afortunadamente nada más lejos.

La paz es inalterable en toda España, y el crédito español se afianza cada día más.

Lo que sucederá el día en que la

crisis sea realmente llegada, que nadie lo va á creer.

Ya ven con cuanta facilidad se van realizando los planes del Gobierno.

Este se proponía terminar la confección de presupuestos para el 28 de este mes y así será.

Las elecciones se verificarán sin obstáculo alguno y cuando quede terminado el presupuesto general, iremos á las Cortes.

¿Y la fecha de reunión de Cortes para cuando será? le preguntó un periodista; cuando esté preparada la tarea parlamentaria, contestó el señor García Alix.

Lo que puedo asegurar á V. es que se cumplirá la Ley, y que para el primero de Mayo se habrán leído en las Cámaras los presupuestos.

La lectura se verificará en la primera sesión y después podrán dedicarse las oposiciones á escarceos políticos y demás asuntos secundarios.

Al exponerle al Ministro de Hacienda, qué sucedería si las oposiciones se unieran y plantearan el debate político, contestó: sería la vez primera en que aparecieran unidas.

**En Hacienda**

Esta tarde se han reunido los señores Ministro de Hacienda, Subsecretario, Directores y demás Jefes de dicho departamento, para continuar el estudio de los presupuestos.

**Consejo**

Se ha celebrado el Consejo anunciado con S. M. el Rey.

El presidente dió cuenta á D. Alfonso de los acuerdos tomados en el Consejo preparatorio de ayer y del descarrilamiento acaecido en el ferrocarril de la Corte, entre Orio y Aguinaga de que ayer dió cuenta.

Finalmente el señor Villaverde informó á S. M. de los trabajos que el Gobierno irán practicando para la confección de los presupuestos, y para la solución de la importante cuestión de las subsistencias.

El Presidente del Consejo puso después de terminado estos decretos á la firma del Rey.

Uno nombrando presidente del Consejo de Estado al marqués de Pi-